

Por parte de esta Delegación Provincial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Forestal de Andalucía, se procede a fijar la fecha del apeo el próximo día 16 de septiembre de 2008, a las 10,30 de la mañana, en la Casa de la Cultura de Baza (sita en la C/ Arco de la Magdalena, s/n). En la fecha fijada se hará referencia a las fechas previsibles para las distintas sesiones de apeo, fijando la nueva convocatoria en la sesión de apeo anterior; las declaraciones de apeo habrán de formularse, para su constancia en acta, en la fecha y lugar en que aquellos se realicen al objeto de evitar nuevos reconocimientos sobre el terreno.

A fin de no causar indefensión a terceros, se comunica que en caso de transmisión de algún derecho sobre titularidad deberá ser comunicado a esta Delegación Provincial, informando de la tramitación del presente expediente al nuevo titular.

Contra el presente acto de trámite, que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa, pudiendo los interesados oponerse al mismo en los recursos procedentes frente a la Resolución que ponga fin al procedimiento (arts. 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

No obstante, se podrán efectuar las alegaciones que se consideren oportunas o mejor convengan en esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, 18004, Granada, Servicio de Gestión del Medio Natural.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 7 de agosto de 2008.- El Delegado, Francisco Javier Aragón Ariza.

ANUNCIO de 28 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se publican diferentes actos administrativos, relativos a procedimientos sancionadores en diferentes materias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente de Jaén, sita en C/ Fuente del Serbo, núm. 3, C.P. 23071, Jaén.

Interesado: Luis Sánchez Vilchez.
DNI: 75115869-P.
Expediente: JA/2008/499/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Leves, art. 76.5, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 14 de mayo de 2008.
Sanción: 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio de Castro Fernández.
DNI: 26249253-C.
Expediente: JA/2008/546/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7, art. 77.9 y art. 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 26 de mayo de 2008.
Sanción: 1.803 euros.
Indemnización: 60,11 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Iván Vasco Sánchez.
DNI: 26243619-K.
Expediente: JA/2008/590/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Muy grave, art. 78.13. Graves, art. 77.7, art. 77.9 y art. 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 4 de junio de 2008.
Sanción: 5.804 euros.
Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un periodo de cinco años y un día.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Pedro Corchado Enrique de la Orden.
DNI: 6161490-C.
Expediente: JA/2008/608/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Leves, art. 76.12, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 10 de junio de 2008.
Sanción: 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Francisco Moral López.
DNI: 26449200-M.
Expediente: JA/2008/609/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 9 de junio de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Club de Caza de Andújar-Coto de Caza «Escobar».
DNI: 23016363-X.
Expediente: JA/2008/615/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Leves, art. 76.12, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 10 de junio de 2008.
Sanción: 60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Claudi Cadar.
DNI: X-8431232-F.
Expediente: JA/2008/620/GC/PES.
Infracciones: 1. Graves, art. 80.2, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 10 de junio de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: José Carlos Aguilar Criado.
DNI: 27289560-Z.
Expediente: JA/2008/621/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.8, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 9 de junio de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Luis Navarro Martínez.

DNI: 74957706-Q.

Expediente: JA/2008/633/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.21, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 16 de junio de 2008.

Sanción: 601 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Inmobiliaria Guadalén.

DNI: A-28032142.

Expediente: JA/2008/634/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Muy grave, art. 78.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 16 de junio de 2008.

Sanción: 4.001 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: José Luis Muñoz Flores.

DNI: 43200710-V.

Expediente: JA/2008/657/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 19 de junio de 2008.

Sanción: 4.602 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de dos años.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan González Lijarcio.

DNI: 25943205-X.

Expediente: JA/2008/691/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.9 y art. 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 24 de junio de 2008.

Sanción: 1.202 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Manuel Castaño Bolívar.

DNI: 26192305-C.

Expediente: JA/2008/696/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Muy grave, art. 78.13, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 24 de junio de 2008.

Sanción: 4.001 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de cinco años y un día.

Indemnización: 60,12 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Pedro Rosa Soto.

DNI: 25954672-T.

Expediente: JA/2008/706/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 26 de junio de 2008.

Sanción: 601 euros.

Indemnización: 6,02 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Ildefonso Prados Mercado.

DNI: 25981876-H.

Expediente: JA/2008/708/GJ. DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 26 de junio de 2008.

Sanción: 601 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Manuel Rosa Lara.

DNI: 77359673-R.

Expediente: JA/2008/710/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 26 de junio de 2008.

Sanción: 601 euros.

Indemnización: 24,08 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Valentín Hernández Cortés.

DNI: 75070063-H.

Expediente: JA/2008/719/GJ COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.7 y art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 27 de junio de 2008.

Sanción: 1.803 euros (se aprecia reincidencia con el Expte. JA/2007/896/GC/CAZ. Se aplica como criterio de graduación el fijado por el art. 84, Ley 8/2003).

Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de un año.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Luis Moreno de Castro.

DNI: 26252418-B.

Expediente: JA/2008/731/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.7 y art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 30 de junio de 2008.

Sanción: 1.202 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Rafael Jiménez Barba.

DNI: 26228895-V.

Expediente: JA/2008/748/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.7 y art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 1 de julio de 2008.

Sanción: 1.202 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Rafael Jiménez Barba.

DNI: 26228895-V.

Expediente: JA/2008/776/GJ. DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7 y art. 77.9. 2. Muy grave, art. 78.1, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 7 de julio de 2008.

Sanción: 6.001 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de seis años.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Las Veredas de Jaén, S.L.

DNI: B23065535.

Expediente: JA/2007/1435/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Muy grave, art. 78.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 3 de julio de 2008.

Sanción: 4.001 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Antonio Gómez León.

DNI: 28733127-D.

Expediente: JA/2008/4/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.7, art. 77.9 y art. 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 12 de mayo de 2008.

Sanción: 1.803 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Francisco Castillejo Ortega.

DNI: 30961823-M.

Expediente: JA/2008/54/GC/PES.

Infracciones: 1. Muy grave, art. 81.3, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 12 de mayo de 2008.

Sanción: 4.001 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Rafael Muñoz Moreno.

DNI: 26239454-L.

Expediente: JA/2008/111/GJ DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.7, art. 77.9, art. 77.10 y art. 77.26, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 23 de mayo de 2008.

Sanción: 2.001 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Nicolás Ortiz Espín.

DNI: 74983853-N.

Expediente: JA/2008/192/GJ DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Grave, art. 78.13, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 23 de mayo de 2008.

Sanción: 4.001 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Manuel Blas Arrebola Vilchez.

DNI: 77322261-X.

Expediente: JA/2008/201/GJ DE COTO/CAZ.

Infracciones: 1. Muy graves, art. 78.1 y art. 78.13. Graves, art. 77.7 y art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 13 de mayo de 2008.

Sanción: 9.204 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de siete años y un día.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Miguel Hernández Romero.

DNI: 52548049-H.

Expediente: JA/2007/1153/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.7, art. 77.9 y art. 77.26, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. 2. Muy graves, art. 78.1, Ley 8/2003, de 28 de octubre.

Fecha: 30 de abril de 2008.

Sanción: 4.001 euros.

Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por un período de cinco años y un día.

Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Manuel López Carrasco.

DNI: 25960337-F.

Expediente: JA/2007/1183/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.13, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 2 de mayo de 2008.

Sanción: 601 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Isaac Hurtado Robles.

DNI: 75020279-Y.

Expediente: JA/2007/1185/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.13, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 28 de abril de 2008.

Sanción: 601 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Sebastián Amador Muñoz.

DNI: 75096281-Q.

Expediente: JA/2007/1329/GC/CAZ.

Infracciones: 1. Graves, art. 77.7, art. 77.9 y art. 77.26, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 20 de junio de 2008.

Sanción: 1.803 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.

Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Rodríguez Nájera.

DNI: 26190389-J.

Expediente: JA/2008/32/GJ DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7, art. 77.9 y art. 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 22 de abril de 2008.
Sanción: 1.803 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio de Castro Fernández.
DNI: 26249253-C.
Expediente: JA/2008/86/GC/CAZ.
Fecha: 26 de mayo de 2008.
Acto notificado: Resolución de Caducidad.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Palomino Rivera.
DNI: 25855602-Z.
Expediente: JA/2008/190/GC/CAZ.
Infracciones: 1. Graves, art. 77.7, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 21 de mayo de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Diego Sánchez Vilchez.
DNI: 26489501-X.
Expediente: JA/2008/197/GJ DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.9, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 9 de mayo de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: José Antonio Sierra Hernández.
DNI: 38075754-J.
Expediente: JA/2008/203/G.C./PES.
Fecha: 2 de junio de 2008.
Acto notificado: Resolución de Caducidad.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Diego Sánchez Vilchez.
DNI: 26489501-X.
Expediente: JA/2008/243/GJ DE COTO/CAZ.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.10, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 28 de mayo de 2008.
Sanción: 601 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Antonio Garrido Martínez.
DNI: 05358003-S.
Expediente: JA/2008/360/GC/CAZ.
Fecha: 20 de junio de 2008.
Acto notificado: Resolución Definitiva por la que se declara la inexistencia de responsabilidad del denunciado.
Plazo de recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco Moral López.
DNI: 26449200-M.
Expediente: JA/2008/609/GC/CAZ.

Fecha: 23 de junio de 2008.
Importe en concepto de sanción de multa pecuniaria: 601 euros.
Acto notificado: Liquidación anexa a expediente sancionador, modelo 046.
El pago en período voluntario deberá hacerse en los siguientes plazos:

a) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Interesado: Miguel Ángel Calatrava Parras.
DNI: 20040231-D.
Expediente: JA/2008/404/G.C./EP.
Infracciones: 1. Leve, art. 73.6 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 8 de abril de 2008.
Sanción: Multa 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Juan Serrano Garrido.
DNI: 75062348-P.
Expediente: JA/2008/437/G.C./EP.
Infracciones: 1. Leve, art. 73.8 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 21 de abril de 2008.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio García Borrego.
DNI: 75820374-T.
Expediente: JA/2008/443/G.C./EP.
Infracciones: 1. Grave, art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.
Fecha: 21 de abril de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio Díaz Manzaneda.
DNI: 22479771-P.
Expediente: JA/2008/514/AG.MA./ENP.
Infracciones: 2. Leve, art. 26.1.A) y 26.1.K) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 16.5.2008.
Sanción: Multa de 300,01 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Rafael Ibarra Algarra.
DNI: 21426557-X.
Expediente: JA/2008/87/G.C./ENP.
Infracciones: 1. Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de Espacios Naturales Protegidos.
Fecha: 16 de abril de 2008.
Sanción: Multa de 60,1 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Juan Díaz Dumont.
DNI: 75070045-T.

Expediente: JA/2008/249/G.C./EP.

Infracciones: 1. Grave, art. 74.10 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.

Fecha: 28 de mayo de 2008.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesada: Publiexgra, S.L.L.

DNI/CIF: B-18672188.

Expediente: JA/2007/1464/G.C./ENP.

Infracciones: Dos. 1. Grave, art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía. 2. Leve, art. 73.8 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.

Fecha: 26 de mayo de 2008.

Sanción: Multa 100 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco Manuel Montañés Pérez.

DNI/CIF: 26494646-A.

Expediente: JA/2007/1470/P.A./ENP.

Infracciones: Dos. 1. Grave, art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía. 2. Leve, art. 73.8 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.

Fecha: 26 de mayo de 2008.

Sanción: Multa de 100 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Pedro Urbano Muñoz.

DNI/CIF: 30514484-Q.

Expediente: JA/2007/1474/G.C./ENP.

Infracciones: Dos. 1. Grave, art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía. 2. Leve, art. 73.8 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.

Fecha: 26 de mayo de 2008.

Sanción: Multa de 100 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Manuel Jesús del Pino García.

DNI/CIF: 74908599-Z.

Expediente: JA/2008/38/G.C./ENP.

Infracciones: 1. Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía.

Fecha: 26 de mayo de 2008.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Juan de Dios Fuentes Moya.

DNI/CIF: 26244441-S.

Expediente: JA/2008/47/G.C./ENP.

Infracciones: 1. Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía.

Fecha: 26 de mayo de 2008.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Esteban Pérez Díaz.

DNI/CIF: 30065997-Y.

Expediente: JA/2008/127/G.C./ENP.

Infracciones: 1. Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía.

Fecha: 26 de mayo de 2008.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Fernando Fernández Garzón.

DNI: 25972720-Q.

Expediente: JA/2004/1127/G.C./ENP.

Infracciones: 1. Leve, art. 26.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de ENP de Andalucía.

Fecha: 22.2.2008.

Sanción: Multa de 60,1 euros.

Acto notificado: Liquidación.

Interesado: Juan Ortega Jiménez.

DNI: 25973493-F.

Expediente: JA/2005/330/G.C./EP.

Infracciones: 2. Grave, art. 74.10, y leve, art. 73.1 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres en Andalucía.

Fecha: 22 de febrero de 2008.

Sanción: Multa de 120 euros.

Indemnización: 2.133,59 euros.

Total: 2.253,59 euros.

Acto notificado: Liquidación.

Interesada: Treban Group, S.A.

DNI: B60611650.

Expediente: JA/2008/413/AG.MA/FOR.

Infracciones: 1. Grave, art. 76.2 de Ley 2/1992, Forestal de Andalucía.

Fecha: 14 de abril de 2008.

Sanción: Multa de 2.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Torres Guerrero, Juan.

DNI: 25992268-Z.

Expediente: JA/2008/434/AG.MA/FOR.

Infracciones: 1. Grave, art. 76.4 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía.

Fecha: 21 de abril de 2008.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Gámez Fernández, Diego.

DNI: 26431973-M.

Expediente: JA/2008/476/AGMA/FOR.

Infracciones: 1. Grave, art. 76.6 de Ley 2/92, Forestal de Andalucía.

Fecha: 6 de mayo de 2008.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo de Iniciación.

Interesado: García del Río Alcalá, José María.
DNI: 23486238J.
Expediente: JA/2007/904/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 76.1 de Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 2 de junio de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Interesado: Gámez Fernández, Diego.
DNI: 26431973M.
Expediente: JA/2007/924/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 76.6 de Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 23 de mayo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Interesado: Gámez Fernández, Diego.
DNI: 26431973M.
Expediente: JA/2007/942/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 76.6 de Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 23 de mayo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Interesado: Gámez Fernández, Diego.
DNI: 26431973M.
Expediente: JA/2007/969/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 76.6 de Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 23 de mayo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Interesado: Alfredo Moreno Ortiz.
DNI: 26454024E.
Expediente: JA/2007/1057/AGMA/FOR.
Fecha: 13 de mayo de 2008.
Acto notificado: Resolución de Caducidad del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Interesado: Berbel Plaza, Pedro.
DNI: 26463599-Y.
Expediente: JA/2007/1306/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 77.3 de Ley de 2/1992, Forestal de Andalucía.
Fecha: 23 de abril de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Gámez Fernández, Diego.
DNI: 26431973M.
Expediente: JA/20071434/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 76.6 de Ley 2/92, Forestal de Andalucía.

Fecha: 16 de mayo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Interesado: Pedro Berbel Plaza.
DNI: 26463599-Y.
Expediente: JA/2008/262/AGMA/FOR.
Infracciones: 2. Grave, art. 76.6 y 76.8 de Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 23 de abril de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Fernández Carrillo, Manuel.
DNI: 07036272C.
Expediente: JA/2008/362/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, art. 76.1 y 76.2 de Ley 2/92, Forestal de Andalucía.
Fecha: 16 de mayo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Interesado: Manuel García Aguilera.
DNI: 25936191-B.
Expediente: JA/2008/389/AG.MA/VP.
Infracciones: 1. Grave, art. 21.3.b) de Ley de 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias.
Fecha: 4 de abril de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Juan Antonio Aranda Gómez.
DNI: 26190815-W.
Expediente: JA/2008/334/AG.MA/VP.
Infracciones: 1. Grave, art. 21.3.E) de Ley 3/95, de Vías Pecuarias.
Fecha: 7 de mayo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución del procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesada: Rosario María Valverde Molina.
DNI: 25959525-T.
Expediente: JA/2007/1127/AG.MA/VP.
Infracciones: 1. Grave, art. 21.3.D) de Ley 3/95, de Vías Pecuarias.
Fecha: 21 de mayo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Interesada: Cooperativa Salmerón.
DNI: F23412810.
Expediente: JA/2008/385/AG.MA./VP.
Infracciones: 1. Grave, art. 21.3.E) de Ley 3/95, de Vías Pecuarias.
Fecha: 23 de mayo de 2008.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva del procedimiento sancionador.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Interesado: José Luis Pérez Marín.
DNI: 34845659-S.
Expediente: JA/2007/1065/P.A./INC.
Infracciones: 1. Leve, art. 64.3, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 12 de mayo de 2008.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesada: María Monserrat Muñoz Leal.
DNI: 21404519-Y
Expediente: JA/2007/1102/P.A./INC
Infracciones: 1. Leve, art. 64.3, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 15 de abril de 2008.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Manuel Pato Coca.
DNI: 28458776-W.
Expediente: JA/2007/1425/P.A./INC.
Infracciones: 1. Leve, art. 64.3, Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.
Fecha: 5 de mayo de 2008.
Sanción: Multa de 60,10 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva de expediente sancionador.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Francisco Montesinos Tirado.
DNI/CIF: 26170650.
Expediente: JA/2008/196/PART./PA.
Infracciones: Ley 10/98, art. 34.3.b).
Fecha: 23 de junio de 2008.
Sanción: Multa de 1.000,00 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo presentación de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Iniciación.

Interesado: José Alberto Jiménez Jiménez.
DNI/CIF: 25960765K.
Expediente: JA/2008/518/O.F./PA.
Infracciones: Ley 7/94, art. 83.1.
Fecha: 19 de mayo de 2008.
Sanción: Multa de 60.101,22 hasta 150.253,03 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo presentación de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Domingo López Galabardo.
DNI/CIF: 74984879A.
Expediente: JA/2008/40/PARTIC./PA.
Infracciones: Ley 7/94, art. 76.1.
Fecha: 14 de mayo de 2008.
Sanción: Multa de 3.000 euros.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Interesado: Ismael Gámez Moreno.
DNI/CIF: 79106441B.
Expediente: JA/2007/856/AG.MA/PA.
Infracciones: Ley 7/94, art. 76.1.
Fecha: 12 de mayo de 2008.

Sanción: Multa de 6.000 euros.
Acto notificado: Resolución Definitiva.
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Jaén, 28 de julio de 2008.- El Delegado, José Castro Zafra.

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 30 de julio de 2008, de la Diputación Provincial de Jaén, de bases para la selección de plaza de Técnico Formación Informática.

Por Resolución Presidencial núm. 3.818, de fecha 25 de julio de 2008, se ha aprobado las siguientes

BASES PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIA/O DE CARRERA, PERTENECIENTE AL GRUPO C, SUBGRUPO 1, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA, APARTADO 2, DE LA LEY 7/2007, DE 12 DE ABRIL, QUE REGULA EL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO (BOE DE 13 DE ABRIL), ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE AUXILIAR, DENOMINACIÓN TÉCNICA/O FORMACIÓN INFORMÁTICA, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE

Primera. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de esta convocatoria la provisión mediante concurso-oposición libre de una plaza de funcionaria/o de carrera, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 1, de conformidad con la disposición transitoria tercera, apartado 2, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, que regula el Estatuto Básico del Empleado Público (BOE de 13 de abril), Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, denominación Técnico Formación Informática, vacante en la plantilla de Funcionarias/os de la Diputación Provincial de Jaén y de sus Organismos Autónomos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2008.

Segunda. Requisitos que han de reunir las/os aspirantes.

Para tomar parte en la convocatoria serán requisitos imprescindibles:

a) Ser español/la o nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea así como los cónyuges de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho y a sus descendientes y a los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho sean menores de 21 años o mayores de dicha edad dependientes.

b) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

c) Estar en posesión del título de Formación Profesional de Segundo Grado rama Administrativa y Comercial, especialidad Informática de Gestión o equivalente, o en condiciones de obtenerlo, en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

d) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

e) No haber sido separada/o mediante expediente disciplinario de la Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Tercera. Instancias y documentos a presentar.

Las instancias para tomar parte en la convocatoria se dirigirán al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial y se efectuarán en el modelo anexo incluido en las presentes